CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo **EDGAR JOSE TETE JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 84.104.095 de Valledupar, en calidad de Representante Legal de LA FUNDACION BIOTECNOLOGICA AMBIENTAL Y TECNICA DEL CESAR BIOAMTEC, con NIT.: 900368896-7; certifico que actualmente nuestra fundación se encuentra en la aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo". Nuestra empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

Doy fe que a la fecha hemos evaluado y calificado los ítems - Tabla de Valores de los Estándares Mínimos contenidos en el Artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019 de acuerdo al número de trabajadores de nuestra organización, con un porcentaje de cumplimiento del **100 %.** Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del contratante.

La presente se expide a solicitud del interesado los 09 días del mes Septiembre del año 2025.

Atentamente,

EDGAR JOSE TETE JIMENEZ
Representante Legal

ALFE VILLERO PARDO
Responsable del SG-SST